

JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2021

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### PROTESTA DE CONSEJERA PRESIDENTA

#### **RINDE PROTESTA LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL IEEQ PARA EL PERIODO 2021-2028**

En sesión urgente del Consejo General, Teresita Adriana Sánchez Núñez rindió la protesta constitucional y legal como Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), para el periodo 2021-2028. Lo anterior, con fundamento en los artículos 100 y 101 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), así como a la designación aprobada por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) mediante el acuerdo INE/CG1616/2021. En su mensaje, la Consejera Presidenta resaltó la importancia de la colaboración permanente del IEEQ con instituciones públicas y privadas, así como con organizaciones de la sociedad civil, a fin de contribuir al fortalecimiento de la democracia en la entidad. “Tengan la seguridad que pondré mi dedicación y profesionalismo con el que me he desempeñado y pondré todo mi empeño para que los trabajos de este órgano electoral se continúen desarrollando de manera profesional, con objetividad y sin sesgos, como se ha venido haciendo hasta este momento”, afirmó la presidenta. Por su parte, las Consejerías Electorales destacaron que el Instituto cuenta con un Consejo General completo en su integración, con conocimiento probado en el ámbito electoral; asimismo, reconocieron que la experiencia profesional y la formación académica de la Consejera Presidenta serán fundamentales para los trabajos de este organismo público local electoral. Coincidieron en que, con un funcionariado capacitado y con experiencia en la organización de 10 procesos electorales, un plebiscito, una consulta indígena y la formación permanente de ciudadanía, el IEEQ seguirá entregando buenas cuentas a la ciudadanía de Querétaro. Teresita Adriana Sánchez es Licenciada en Ciencias Políticas y Sociales, así como Maestra en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ); además, cuenta con experiencia laboral en el entonces Instituto Federal Electoral y el INE, entre otras responsabilidades, así como en la organización de procesos electorales. En la sesión estuvieron presentes las Consejeras Electorales Rosa Martha Gómez Cervantes, Karla Isabel Olvera Moreno y María Pérez Cepeda; los Consejeros Electorales Daniel Dorantes Guerra, José Eugenio Plascencia Zarazúa y Carlos Rubén Eguiarte Mereles; el Secretario Ejecutivo, Carlos Alejandro Pérez Espíndola; así como de las representaciones de los partidos políticos: Vidal Navarrete Cerda del PRI, Adolfo Camacho Esquivel del PRD, Perla Patricia Flores Suárez del PVEM, Arturo Bravo González de MC y Emilio Páez González de Morena.

<https://www.alertaqrnoticias.com/2021/10/27/rinde-protesta-la-consejera-presidenta-del-ieeq-para-el-periodo-2021-2028/>

<https://rrnoticias.mx/2021/10/27/rinde-protesta-teresita-adriana-sanchez-como-titular-del-ieeq/>

<https://www.elconspirador.com.mx/rinde-protesta-nueva-presidenta-del-ieeq/>

<https://vozimparcial.com.mx/2021/10/28/rinde-protesta-consejera-presidenta-del-ieeq-para-el-periodo-2021-2028/115907/>

<https://www.queretarotv.com/?p=52765>

<https://inqro.com.mx/index.php/2021/10/27/rinde-protesta-teresita-sanchez-como-presidenta-del-ieeq/>

**JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2021**

<https://www.tiemposrj.com.mx/wp/teresita-adriana-sanchez-rindio-protesta-como-consejera-presidenta-del-ieeq/>

## **DAN CONSTANCIA A TERESITA SÁNCHEZ**

Por Karen Munguía

Teresita Adriana Sánchez Núñez recibió su constancia como consejera presidenta electa del Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ) por parte de Ana Lilia Pérez Mendoza, vocal ejecutiva de la junta local del Instituto Nacional Electoral (INE). Tras ser aprobada su designación durante sesión del consejo general del INE, Teresita Sánchez presidirá este órgano electoral local hasta el próximo 27 de octubre de 2028. Previo a la entrega de dicha constancia, Pérez Mendoza destacó que la nueva presidenta del IEEQ está respaldada por una amplia trayectoria académica y experiencia profesional de 25 años, la cual, aseguró, aportará en beneficio de organizar procesos electorales apegados a la norma establecida. Teresita Adriana Sánchez Núñez cursó sus estudios de licenciatura en la facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma de Querétaro. De mayo de 2005 a junio de 2006, cursó una especialidad en Partidos Políticos y Procesos Electorales en la UAQ, mientras que de julio de 2014 a junio de 2016 realizó estudios de maestría en la UAQ, con línea terminal en estudios políticos. De junio de 2010 a enero de 2014 laboró en la presidencia del consejo general del entonces IFE, alternando su domicilio entre Querétaro y la Ciudad de México. El 16 de abril de 2017 se incorporó al Servicio Profesional Electoral Nacional del INE, en el cargo de vocal secretaria distrital, cuya adscripción fue en la junta distrital Ejecutiva 07. De acuerdo con el INE, "la designación de la consejera presidenta fue resultado de una evaluación exhaustiva, así como de la valoración puntual de la trayectoria y méritos profesionales y académicos, por lo que su actuar tendrá un desempeño destacado". (DQ 8)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/dan-constancia-a-teresita-sanchez-7398632.html>

## **RECIBE TERESITA ADRIANA SÁNCHEZ NÚÑEZ NOMBRAMIENTO COMO CONSEJERA PRESIDENTA DEL IEEQ**

Por Ana Cristina Alvarado

Teresita Adriana Sánchez Núñez recibió su nombramiento como consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, luego de que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó su designación para los próximos siete años. Previo a entregar la Constancia la Mtra. Ana Lilia Pérez Mendoza Vocal Ejecutiva de la Junta Local en el estado de Querétaro, destacó que la Consejera Presidenta electa está respaldada por una amplia trayectoria académica y experiencia profesional de 25 años la cual aportará en beneficio de organizar procesos electorales apegados a la norma establecida. Se indicó que Teresita Adriana Sánchez Núñez cursó sus estudios de licenciatura en la facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma de Querétaro. Que de mayo de 2005 a junio de 2006, cursó una especialidad en Partidos Políticos y Procesos Electorales en la Universidad Autónoma de Querétaro, obteniendo la legalización correspondiente en el año de 2011 emitida por la Secretaria de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. También se informó que de junio de 2010 a enero de 2014, laboró en la Presidencia del Consejo General del IFE, alternando domicilio entre Querétaro y la Ciudad de México, y que de julio de 2014 a junio de 2016, realizó estudios de Maestría en la Universidad Autónoma de Querétaro, con línea terminal en estudios políticos, obteniendo el título correspondiente el 24 de marzo de 2017. Por otra parte, el 16 de abril de 2017, se incorporó al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, en el cargo de Vocal Secretaria Distrital, cuya adscripción fue en la Junta Distrital Ejecutiva 07 con cabecera en Monterrey. Y el 1 de septiembre de 2017, con motivo de la redistribución electoral, la Junta Distrital Ejecutiva 07, cambió su domicilio al municipio de García, siendo esta la nueva cabecera distrital. (N 1 y 4)

**JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2021**

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2021/10/28/recibe-teresita-adriana-sanchez-nunez-nombramiento-como-consejera-presidenta-del-ieeq/>

<https://www.codigoqro.mx/2021/10/27/nueva-presidenta-del-ieeq/>

<https://es-us.noticias.yahoo.com/teresita-s%C3%A1nchez-recibi%C3%B3-nombramiento-presidenta-160531223.html>

<https://queretaro24-7.com/teresita-sanchez-recibe-su-nombramiento-como-consejera-presidenta-del-ieeq/>

<http://www.abcradioqro.com/sanchez-nunez-recibe-constancia-como-presidenta-electa-del-ieeq/>

<https://andresestevez.mx/magazine/noticias/item/34088-teresita-adriana-recibe-nombramiento-como-presidenta-del-ieeq>

<https://queretaro24-7.com/teresita-sanchez-recibe-su-nombramiento-como-consejera-presidenta-del-ieeq/>

<https://adnformativo.mx/recibe-teresita-sanchez-nunez-constancia-de-nombramiento-como-consejera-presidente-del-ieeq/>

<https://www.dialogosenelinfierno.com/la-quemazon/tiene-ieeq-a-teresita-adriana-sanchez-nunez-como-su-nueva-presidenta/>

<https://www.centralnoticias.mx/post/se-designa-a-la-mtra-teresita-adriana-sanchez-nunez-como-presidenta-del-ieeq>

## **NOMBRAN A TERESITA ADRIANA SÁNCHEZ NÚÑEZ NUEVA PRESIDENTA DEL IEEQ**

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó la designación de la Mtra. Teresita Adriana Sánchez Núñez como presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) por los próximos siete años. Previo a entregar la Constancia la Mtra. Ana Lilia Pérez Mendoza, vocal ejecutiva de la Junta Local en el estado de Querétaro, destacó que la consejera presidenta electa está respaldada por una amplia trayectoria académica y experiencia profesional de 25 años la cual aportará en beneficio de organizar procesos electorales apegados a la norma establecida. Entre el palmarés de la nueva presidenta del IEEQ, destaca: • Teresita Adriana Sánchez Núñez cursó sus estudios de licenciatura en la facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). • De mayo de 2005 a junio de 2006, cursó una especialidad en Partidos Políticos y Procesos Electorales en la UAQ, obteniendo la legalización correspondiente en el año de 2011 emitida por la Secretaria de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. • De junio de 2010 a enero de 2014, laboró en la Presidencia del Consejo General del IFE, alternando domicilio entre Querétaro y la Ciudad de México. • De julio de 2014 a junio de 2016, realizó estudios de Maestría en la UAQ, con línea terminal en estudios políticos, obteniendo el título correspondiente el 24 de marzo de 2017. • El 16 de abril de 2017, se incorporó al Servicio Profesional Electoral Nacional del INE, en el cargo de vocal secretaria Distrital, cuya adscripción fue en la Junta Distrital Ejecutiva 07 con cabecera en Monterrey. • El 1 de septiembre de 2017, con motivo de la redistribución electoral, la Junta Distrital Ejecutiva 07, cambió su domicilio al municipio de García, siendo esta la

**JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2021**

nueva cabecera distrital. De acuerdo con un comunicado del IEEQ, la designación de la consejera presidenta «fue resultado de una evaluación exhaustiva, así como de la valoración puntual de la trayectoria y méritos profesionales y académicos, por lo que su actuar tendrá un desempeño destacado».

<https://www.codigoqro.mx/2021/10/27/nueva-presidenta-del-ieeq/>

### **ASPIRANTE QUE MINTIÓ SOBRE SU RESIDENCIA, PRESIDENTA DEL IEEQ**

Por Mariana Chávez

Teresita Adriana Sánchez Núñez inició funciones ayer como presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEEQ) a pesar de ser acusada de mentir sobre la antigüedad de su residencia en la entidad para ser elegible. El martes el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) la designó para permanecer al frente del organismo siete años; uno de los requisitos para el puesto es haber vivido en el estado al menos cinco. El secretario del ayuntamiento de la capital, Jesús Roberto Franco González, envió el 20 de octubre una carta al presidente del INE, Lorenzo Córdova, donde declara la nulidad de la constancia de residencia que otorgó el 14 de abril pasado de “buena fe” a Sánchez Núñez, en la que señala que tenía 25 años de habitar en la colonia Progreso de la delegación Felipe Carrillo Puerto. El funcionario explicó que para expedir el documento se tomaron como base los datos proporcionados por Juan Núñez Vázquez, apoderado legal de la interesada; no obstante, al realizar una diligencia en el domicilio se pudo constatar que ella no habita ahí desde hace más de dos años. La tarde de ayer, el IEEQ convocó a “sesión urgente” del Consejo General y Teresita Adriana Sánchez rindió protesta como presidenta para el periodo 2021-2028. El representante del Partido Revolucionario Institucional, Vidal Navarrete Cerda, advirtió que analizan impugnar el nombramiento porque Sánchez Núñez llegó al cargo “poco legitimada”, con escasa experiencia electoral y falta de probidad.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/10/28/estados/aspirante-que-mintio-sobre-su-residencia-presidenta-del-ieeq/>

### **PODRÍAN IMPUGNAR ELECCIÓN DE PRESIDENTA DEL IEEQ**

Por Andy Martínez

Algunas personas podrían impugnar la elección de la presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Adriana Sánchez Núñez, consideró el gobernador, Mauricio Kuri González. Lo anterior al confirmar que dicha mujer no vive en Querétaro. Ante esa situación, sostuvo que los primeros que deben cumplir la ley son las instituciones públicas. Esto luego de que el INE eligió a Sánchez Núñez, a pesar de que el ayuntamiento de Querétaro le revocó la constancia de residencia.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/podrian-impugnar-eleccion-de-presidenta-del-ieeq/>

### **IEEQ YA TIENE NUEVA PRESIDENTA**

Por Alan García

Teresita Adriana Sánchez Núñez fue la elegida por el Consejo General del INE para ser la nueva presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) en el periodo 2021-2028, esto tras una votación en sesión extraordinaria de 9 a favor y 2 en contra, cuando únicamente requería de 8 votos para poder ser nombrada. Tras esta resolución, Sánchez Núñez deberá ocupar su cargo a más tardar el 1 de enero como lo marca el reglamento interno del IEEQ, y será la encargada de sustituir a Gerardo Romero Altamirano como el anterior presidente y a Carlos Rubén Eguarte Mereles como el actual presidente provisional en funciones. La nueva presidenta egresada

**JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2021**

de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro, en la que cursó una maestría en Ciencias Sociales y desde abril del 2017 se desempeñaba como secretaria distrital en la Junta Local número 7 del INE ubicada en Monterrey, Nuevo León. Cabe resaltar que la nueva presidenta de este organismo tuvo problemas con sus requisitos, pues el Municipio de Querétaro aseguró no tener constancia de su residencia en la capital del estado desde hace al menos 25 años, aunque sí buscó generar una carta de residencia que fue emitida y revocada por la Secretaría del Ayuntamiento. En un oficio enviado al presidente del INE, por parte del Ayuntamiento de Querétaro, se especifica que Sánchez Núñez sí emitió una carta de residencia en el mes de abril pasado, sin embargo, cuando el municipio acudió a comprobar que la ciudadana habitase en su domicilio anunciado, los vecinos aseguraron no tener conocimiento de ella. La nueva presidenta tiene 39 años de edad y formó parte de un grupo de 9 interesados que llegaron hasta las últimas instancias de este proceso, de un total de 36 personas que enviaron sus documentos para participar en dicha convocatoria. Será la encargada de coordinar los trabajos de cara a las próximas elecciones intermedias del 2024 (donde se buscarán nuevos diputados locales y presidencias municipales), así como las generales del 2027 (cuando se renueva la gubernatura).

<https://rotativo.com.mx/2021/10/27/noticias/metropoli/queretaro/ieeq-ya-tiene-nueva-presidenta-933614/>

## **PROTESTA FAST TRACK EN EL IEEQ**

Por Mario Carranza

En sesión urgente convocada este miércoles 27 de octubre por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), se efectuó la rendición de protesta constitucional y legal de Teresita Adriana Sánchez Núñez, como la nueva consejera presidenta del IEEQ, tras la determinación del Instituto Nacional Electoral (INE). La nueva presidenta del IEEQ expresó a los integrantes del consejo, representantes del partido y funcionarios electorales el honor de asumir este cargo, señalando que esto conlleva grandes retos en el fortalecimiento de la democracia y de las instituciones electorales. Reconoció que en el estado se han generado en los últimos años avances en la inclusión de sectores sociales en el escenario político, a través de las reformas en materia de paridad de género, la visibilización de grupos vulnerables históricamente marginados. “Si bien es cierto que se han tenido avances, aún hay camino que recorrer, fortaleciendo aún más a este organismo público, para permitir que la ciudadanía encuentre más espacios que le permitan involucrarse activamente en la toma de decisiones en aquellos asuntos que le atañen (...) seguiremos siendo un referente del fortalecimiento de la democracia y la civilidad”. Sánchez Núñez aseguró que se dará continuidad a que las decisiones que tome este organismo se realicen bajo los principios de certeza, independencia, imparcialidad y objetividad “sin filias, ni fobias”. “Propiciaremos siempre el diálogo y el intercambio de ideas, para la construcción de consensos, así como para la implementación de decisiones innovadoras y progresistas”. El representante del partido político de Morena, Emilio Páez González, celebró que la presidencia del IEEQ sea ocupada por una mujer preparada y capacitada, lo cual dijo, responde a un sentido democrático y a una participación equilibrada de hombres y mujeres en todos los cargos de decisión. Pidió encaminar los esfuerzos de la nueva presidencia en la profesionalización constante de los integrantes del IEEQ, y el reconocimiento y protección de las tradiciones democráticas de pueblos indígenas; además de generar reglas claras y transparentes para los procesos electorales. Por su parte, el representante del Partido Revolucionario Institucional, Vidal Navarrete Cerda, resaltó las inconformidades de representantes de tres partidos políticos en la sesión del INE en la selección de presidentes de órganos públicos locales, como el caso de Querétaro, por presuntamente falsear comprobantes de residencia. Por ello, aseguró que el PRI vigilará el actuar de la nueva presidenta consejera, pues consideró que cuenta con un escaso “currículum electoral”. Adelantó que el partido analizará impugnar la designación de Teresita Adriana Sánchez Núñez al frente del IEEQ. (PA 1 y 5)

**JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2021**

<https://plazadearmas.com.mx/ya-protesto-teresita-sanchez/>

## **PRESIDENTA DEL IEEQ INICIA FUNCIONES; BUSCAN IMPUGNAR**

Por Marittza Navarro

La renovación de la presidencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) ha generado posturas diversas entre las representaciones de partidos políticos. Mientras unos piden ‘arropar’ a Teresita Adriana Sánchez Núñez para abonar a la certeza democrática en Querétaro, otros señalan ‘como grave’ el supuesto falseo en la información con la que obtuvo la carta de residencia en el municipio capitalino. El representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante el IEEQ, Vidal Navarrete Cerda, indicó que el área jurídica de su partido analiza la pertinencia de impugnar la designación de la nueva presidenta de dicho órgano electoral. Durante la sesión, en la que tomó protesta la dirigente, el priista señaló que su llegada es cuestionable, pues la controversia de la carta es un factor que le impediría no solo cumplir con los requisitos de elegibilidad, sino también promover los valores que promueven los propios organismos electorales y, en general, la función pública como la honestidad. En el mismo sentido, la presidenta del PRI en Querétaro, Abigail Arredondo Ramos, calificó como “grave” el hecho de la presunta falsedad sobre la residencia. “En ese organismo, lo que se requiere es legalidad y es muy grave que se esté poniendo sobre la mesa esta situación, en donde la misma autoridad ya salió a decir que no cuenta con la residencia que dijo y en donde estaremos pensando que está mintiendo, lo cual se me hace sumamente grave”, explicó. “Advertimos una clara objeción; Teresita Sánchez carecía de probidad para ser designada, porque es un hecho público que falseó información. Es una falta grave a los principios de certeza y legalidad”, declaró Víctor Hugo Sondón Saavedra, representante del Partido Acción Nacional (PAN) ante el Instituto Nacional Electoral (INE). En tanto, el presidente en Querétaro del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Ricardo Astudillo; el delegado de Morena, Mauricio Ruiz, y el partido Movimiento Ciudadano pidieron a los actores políticos cerrar filas para fortalecer el instituto; y trabajar en la próxima propuesta de reforma en la materia que deberá trabajar el IEEQ junto con el Congreso local. (AM 1 y 22)

<https://amqueretaro.com/politica/2021/10/28/presidenta-del-ieeq-inicia-funciones-buscan-impugnar/>

## **VENGO A SUMAR AL IEEQ: TERESITA SÁNCHEZ**

Por Marittza Navarro

Teresita Adriana Sánchez Núñez rindió protesta como presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ); en sesión urgente, asumió la titularidad del órgano que el 30 de septiembre dejó Gerardo Romero Altamirano y que, de forma provisional, presidió el consejero electoral Carlos Rubén Eguiarte Mireles. La consejera presidenta estará durante siete años en el cargo (2021-2028) luego de que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobara, el 26 de octubre, su designación con nueve votos a favor y dos en contra. “Mi intención es venir a sumar fortaleciendo aún más los canales de comunicación. Los invito a que juntos podamos contribuir al fortalecimiento de la participación ciudadana”, indicó la funcionaria en su primer mensaje como presidenta. En conferencia de prensa, posterior a la sesión urgente, Sánchez Núñez dijo estar lista para enfrentar cualquier impugnación; aseguró que en tres ocasiones ha tramitado la carta de residencia y es la primera ocasión en que se genera una controversia, de manera que no existe ninguna irregularidad en su nombramiento. (AM 22)

<https://amqueretaro.com/politica/2021/10/28/vengo-a-sumar-al-ieeq-teresita-sanchez/>

**JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2021**

## **ASUME TERESITA ADRIANA SÁNCHEZ LA PRESIDENCIA DEL IEEQ**

Teresita Adriana Sánchez Núñez rindió protesta como la nueva presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Tras anunciarse que había sido elegida por el Consejo General del INE para asumir dicho cargo, la tarde del día de hoy se realizó una Sesión de carácter urgente para llevar a cabo la ceremonia de su toma de protesta. “Es un gran honor para mí asumir la presidencia, consiente de la responsabilidad y los grandes retos que esto significa”, declaró en su discurso Sánchez Núñez. La consejera recibió su constancia como presidenta electa del IEEQ por parte de Ana Lilia Pérez Mendoza, vocal ejecutiva de la junta local del Instituto Nacional Electoral (INE). Teresita Adriana Sánchez, presidirá el órgano electoral local hasta el próximo 27 de octubre de 2028. Previo a entregar la Constancia, Ana Lilia Pérez Mendoza Vocal Ejecutiva de la Junta Local en el estado de Querétaro, destacó que la Consejera Presidenta electa está respaldada por una amplia trayectoria académica y experiencia profesional de 25 años la cual aportará en beneficio de organizar procesos electorales apegados a la norma establecida. Teresita Adriana Sánchez Núñez cursó sus estudios de licenciatura en la facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma de Querétaro. De mayo de 2005 a junio de 2006, cursó una especialidad en Partidos Políticos y Procesos Electorales en la Universidad Autónoma de Querétaro, obteniendo la legalización correspondiente en el año de 2011 emitida por la Secretaria de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro. De junio de 2010 a enero de 2014, laboró en la Presidencia del Consejo General del IFE, alternando domicilio entre Querétaro y la Ciudad de México. De julio de 2014 a junio de 2016, realizó estudios de Maestría en la Universidad Autónoma de Querétaro, con línea terminal en estudios políticos, obteniendo el título correspondiente el 24 de marzo de 2017. El 16 de abril de 2017, se incorporó al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral, en el cargo de Vocal Secretaria Distrital, cuya adscripción fue en la Junta Distrital Ejecutiva 07 con cabecera en Monterrey. El 1 de septiembre de 2017, con motivo de la redistribución electoral, la Junta Distrital Ejecutiva 07, cambió su domicilio al municipio de García, siendo esta la nueva cabecera distrital. La designación de la Consejera Presidenta fue resultado de una evaluación exhaustiva, así como de la valoración puntual de la trayectoria y méritos profesionales y académicos, por lo que su actuar tendrá un desempeño destacado.

<https://codiceinformativo.com/2021/10/asume-teresita-adriana-sanchez-la-presidencia-del-ieeq/>

## **BUSCARÁ TERESITA SÁNCHEZ MANTENER EN LA VANGUARDIA E IMPARCIALIDAD AL IEEQ**

Por David Alcántara

En sesión urgente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, rindió protesta como presidenta del IEEQ, Teresita Adriana Sánchez Núñez quien estará al frente del instituto los próximos 7 años hasta septiembre del 2028. En su mensaje destacó el profesionalismo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro a lo largo de los años así como del presidente interino y Carlos Rubén Eguiarte Mereles, tras señalar que en su mandato se buscará que el IEEQ continúe en la vanguardia e imparcialidad al realizar sus funciones así como los procesos electorales. “Seguiremos siendo un referente del fortalecimiento de la democracia y la civilidad de todas y todos los actores que en ella participen, se dará continuidad a que este pleno del Consejo general como máximo órgano y a nivel local para tomar decisiones, con estricto apego, independencia equidad e imparcialidad”, puntualizó. En las intervenciones de los representantes de partidos políticos destacó el priísta Vidal Navarrete quien destacó supuestas irregularidades en los documentos que acreditan la constancia de residencia en Querétaro de la nueva presidenta, al señalar un documento del Instituto Nacional Electoral que presuntamente la ubica trabajando en Monterrey del año 2017 al 2021. “En este documento se señala como un último trabajo y que estuvo como vocal secretario distrital del Instituto Nacional Electoral, de INE del 16/4/2007 a la fecha, de tal suerte que no cumple con los requisitos básicos”, argumentó. Por lo anterior dijo que el Partido Revolucionario Institucional está

**JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2021**

evaluando interponer un medio de impugnación. "Y al seno de mi partido revisaremos la oportunidad de impugnar tal situación, no me toca a mí, les tocará a los abogados de mi partido, revisaremos lo conducente y en caso de que sea así será público", finalizó.

<https://adnformativo.mx/buscara-teresita-sanchez-mantener-en-la-vanguardia-e-imparcialidad-al-ieeq/>

### **TERESITA SÁNCHEZ NÚÑEZ RECIBIÓ SU NOMBRAMIENTO COMO PRESIDENTA DEL IEEQ**

Teresita Adriana Sánchez Núñez recibió del INE su nombramiento como consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado Querétaro (IEEQ), cargo en el cual durará siete años. Previo a entregar la Constancia, Ana Lilia Pérez Mendoza Vocal Ejecutiva de la Junta Local (INE) en el estado de Querétaro, destacó que la consejera presidenta del IEEQ electa está respaldada por una amplia trayectoria académica y experiencia profesional de 25 años la cual aportará en beneficio de organizar procesos electorales apegados a la norma establecida. Este miércoles, en el IEEQ se convocó a una sesión extraordinaria de Consejo General para tomar la protesta de ley a Sánchez Núñez, como consejera presidenta de este organismo. (EUQ 1 y 3)

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/teresita-sanchez-nunez-recibio-su-nombramiento-como-presidenta-del-ieeq>

### **ESTÁN EN DERECHO DE IMPUGNAR: TERESITA SÁNCHEZ**

Por Karen Munguía

Cualquier actor político tiene derecho a interponer el medio de impugnación que considere pertinente, aseveró Teresita Adriana Sánchez Núñez, consejera presidenta del Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ), quien puntualizó que no falseó ninguna información en torno a su residencia en el estado. Lo anterior, ante la advertencia del PRI de impugnar su designación como titular de dicho órgano electoral durante sesión urgente del consejo general en la que rindió protesta como consejera presidenta del IEEQ para el periodo 2021-2028. "Creo que están en todo su derecho, cualquier actor político interesado en interponer el medio de impugnación que consideren es el pertinente y estaremos al tanto, de presentarse, lo que resuelva finalmente el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sería una decisión del órgano jurisdiccional", expresó. Cuestionada sobre su residencia en el estado de Querétaro, Sánchez Núñez aseguró que su residencia está en el municipio de Querétaro, como acredita en su credencial de elector, y que desde hace 25 años ha realizado distintas actividades, tanto académicas como laborales, en la entidad. Además, subrayó que el artículo 11 de la ley orgánica municipal del estado de Querétaro señala que no se pierde la residencia cuando la persona se traslade a residir a otro lugar para desempeñar un cargo de elección popular o una comisión de carácter oficial no permanente con motivo de actividades de trabajo cuando éstas no impliquen la intención de radicarse en lugar en que se desempeñen. Esto en referencia a que su encargo anterior se desempeñó como vocal de la junta distrital 7 de García, Nuevo León. "No falseé información, como les comentaba yo participé en el proceso de selección para consejeras y consejeros electorales del IEEQ en el 2017, 2020 y 2021 y en las tres ocasiones se presentó, se solicita una constancia de residencia y se presentó la constancia respectiva. En 2017 y 2020 no hubo observación al respecto y desconozco ahora por qué esté la situación", mencionó. (DQ 8)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/estan-en-derecho-de-impugnar-teresita-sanchez-7399962.html>

**JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2021**

## **RINDE PROTESTA NUEVA PRESIDENTA DEL IEEQ; PRI ANALIZARÁ IMPUGNACIÓN**

Por Mónica Gordillo

A nivel nacional, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) analizará si impugnará el nombramiento de Teresita Adriana Sánchez Núñez como consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), así lo indicó el representante de dicha fuerza política ante el órgano electoral local, Vidal Navarrete Cerda. En “sesión urgente”, Teresita Adriana Sánchez rindió protesta como presidenta del Consejo General del IEEQ, tras ser designada por el Instituto Nacional Electoral (INE) el martes pasado, para ocupar el cargo del 2021 al 2028, pese a que el secretario del Ayuntamiento del municipio de Querétaro, Jesús Roberto Franco González, notificó al órgano electoral nacional sobre la nulidad de la constancia de residencia emitida a su favor. Navarrete Cerda aseguró que hizo llegar a la Secretaría Ejecutiva del IEEQ, la copia de un documento con el logotipo del INE que habla sobre el resumen curricular de Sánchez Núñez, el cual señala que, a partir del 16 de abril del 2017, ocupó el cargo de vocal secretaria distrital de la Junta Distrital Ejecutiva 07 del INE con adscripción al municipio de García, Nuevo León. “La persona que falsea para obtener un comprobante o una constancia de domicilio es evidentemente que falta a la verdad y falta a la probidad. Lo real es que ya tomó protesta, lo real es que al seno de mi partido revisaremos la oportunidad de impugnar tal situación”, manifestó. En rueda de prensa, tras la sesión, Teresita Adriana Sánchez Núñez aseveró que no falseó información respecto a su residencia y precisó que cualquier actor político está en su derecho de interponer un medio de impugnación, que en su momento, dijo, será resuelto por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Los consejeros electorales del IEEQ respaldaron la experiencia y preparación académica de Sánchez Núñez. El secretario ejecutivo, Carlos Alejandro Pérez Espíndola, quien participó en la convocatoria para ocupar la presidencia del órgano electoral local, aclaró que no presentará medio de impugnación. (CQRO 1 y 2)

<https://www.codigoqro.mx/2021/10/27/rinde-protesta-nueva-presidenta-del-ieeq-pri-analizara-impugnacion/>

## **ASUME ENTRE CUESTIONAMIENTOS LA PRESIDENCIA DEL IEEQ TERESITA SÁNCHEZ NÚÑEZ**

\*Luego de que El Queretano ventilara que la nueva titular del órgano electoral queretano mintió respecto de su residencia el PRI amenaza con impugnar su nombramiento. Con la amenaza del representante del PRI, Vidal Navarrete Cerda, en el sentido de que su partido analiza una probable impugnación a su nombramiento, este día la ciudadana Teresita Adriana Sánchez Núñez asumió el cargo de presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. La ex asistente del ex presidente del Consejo General del extinto IFE, Leonardo Valdés Zurita, quien los últimos seis años había radicado en Nuevo León, fue electa el martes pasado en una votación dividida de 9 votos a favor y dos en contra. Hoy, en la ceremonia de su asunción, en una sesión calificada de ‘urgente’, Sánchez Núñez, se enfrentó a cuestionamientos a su probidad, luego de haber sido evidenciada en una mentira y que, además pidió a terceros que mintieran por ella respecto de la antigüedad de su residencia en el estado. Por estas razones, las autoridades del municipio de Querétaro le revocaron la carta de residencia que le habían extendido.

<https://elqueretano.info/trafico/asume-entre-cuestionamientos-la-presidencia-del-ieeq-teresita-sanchez-nunez/>

<https://www.queretarotv.com/?p=52794>

## **LISTA SÁNCHEZ NÚÑEZ PARA ENFRENTAR CUALQUIER IMPUGNACIÓN**

Por Janet López

Teresita Adriana Sánchez Núñez declaró que cumplió con todos los requisitos marcados dentro del procedimiento a través del cual resultó designada consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)

**JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2021**

para el periodo 2021-2028. Afirmó que tiene 25 años de residencia ininterrumpida en el estado, que con esta son tres las ocasiones que ha solicitado una constancia de residencia para sumarse a procesos de selección del INE y es la primera ocasión que se le presenta un problema. Esto en referencia a que tanto secretario de gobierno del municipio de Querétaro como el alcalde presentaron documentos al INE para indicar que se le retiró la constancia de residencia. Apuntó que responderá a cualquier procedimiento y que los que se generen servirán para fortalecer la legalidad de su nombramiento. La declaración en rueda de prensa posterior a que, en sesión extraordinaria del IEEQ, rindió protesta. Durante su discurso, Sánchez Núñez indicó que se encuentran garantizados los esquemas para todos aquellos que quieran impugnar el proceso a través del cual resultó electa. Externó su deseo por fortalecer la democracia que caracteriza a Querétaro y para generar trabajo coordinado con autoridades, sectores públicos, instituciones educativas y aquellas especializadas en derechos humanos. El consejero Daniel Dorantes Guerra confió que durante su gestión continuará la tradición de 25 años del IEEQ a favor de la democracia y la educación cívica, además de que continuará caracterizándose por ser un organismo transparente. El consejero Carlos Eguiarte Mereles dijo que el éxito a Sánchez Núñez será el éxito del instituto. La consejera María Pérez Cepeda indicó que Sánchez Núñez encontrará disposición de colaborar por parte de todos quienes integran el IEEQ. **PRI IMPUGNARÁ PROCESO Vidal Navarrete Cerda**, representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI), adelantó que los abogados de su partido sí impugnarán el nombramiento, ante falsedad de información y falta de experiencia de Sánchez Núñez en materia electoral. Remarcó que en la misma solicitud que ingresó para el proceso indicó que se encontraba en Monterrey, eso con fecha del 17 de mayo del 2021; se refuerza que no vivía en Querétaro con que en su currículum se establece que hasta la fecha de su nombramiento aún laboraba en el INE Monterrey. Agregó que los procesos para revertir el nombramiento no frenan el interés del PRI para trabajar de manera conjunta a favor de la democracia.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/lista-sanchez-nunez-para-enfrentar-cualquier-impugnacion/>

### **DESAIRAN A PRESIDENTA ELECTA DEL IEEQ**

El día de hoy, en sesión “fast track” ordenada por el INE al IEEQ, Teresita Adriana Sánchez Núñez, tomó protesta como Presidenta del máximo órgano electoral del estado de Querétaro, envuelta en la polémica por su falta de probidad al usar un comprobante de domicilio donde no radica para obtener la constancia de residencia en el Municipio de Querétaro. La polémica no termina aún con su toma de protesta ya que el evento, además de desangelado, marcó la ausencia de las principales autoridades del estado, quienes por protocolo suelen acudir a este tipo de sesiones solemnes. Siendo así, no asistió el Gobernador del Estado, el Presidente del Congreso Local, ningún presidente municipal, la Presidenta del Poder Judicial del Estado, ninguno de los 3 magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, ni el representante del Partido Acción Nacional en el IEEQ. Además, abandonó la sesión el representante del Partido del Trabajo y el representante del Partido Revolucionario Institucional sentenció con impugnar el proceso de elección de la nueva Presidenta. Mentir puede salir caro, ya que el Código Penal sanciona las falsas declaraciones hechas bajo protesta como ocurrió en el caso de Sánchez Núñez al realizar su trámite de constancia de residencia con un documento que no correspondía a su domicilio real.

<https://elinformediario.com.mx/desairan-a-presidenta-electa-del-ieeq/>

### **PRI ANALIZARÁ IMPUGNAR DESIGNACIÓN DE TERESITA SÁNCHEZ**

Por Karen Munguía

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) advirtió que analizarán impugnar la designación de Teresita Sánchez Núñez como presidenta del Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ), tras las irregularidades en torno a

**JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2021**

su residencia en la entidad y la falta de probidad, afirmó Vidal Navarrete Cerda, representante del PRI en el IEEQ. En el marco de la toma de protesta de Teresita como presidenta del IEEQ durante sesión extraordinaria urgente del IEEQ, el representante del partido reiteró su descontento con la entrega de documentación con irregularidades y además acusó que de los nueve aspirantes a encabezar este órgano Teresita es la que cuenta con menor experiencia en materia electoral. "No es un cheque en blanco, no es la primera vez que un funcionario sea cesado. Son siete años que estaremos muy al pendiente porque esa será nuestra obligación sumar por supuesto a la cultura democrática, pero, como se le dijo, no es un cheque en blanco, estaremos observantes, estaremos vigilantes y la impugnación queda a reserva de lo que decida mi partido", subrayó.

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/pri-analizara-impugnar-designacion-de-teresita-sanchez-7399542.html>

<https://adnformativo.mx/impugnara-vidal-navarrete-nombramiento-de-la-nueva-consejera-presidente-del-ieeq/>

<https://inqro.com.mx/index.php/2021/10/27/pri-analiza-impugnar-presidencia-del-ieeq/>

### **PRI ANALIZA IMPUGNAR PRESIDENCIA DEL IEEQ**

El representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Vidal Navarrete Cerda, indicó que el área jurídica de su partido analizará la pertinencia de impugnar la designación de Teresita Sánchez Núñez como presidenta de dicho órgano electoral. Durante la sesión en que tomó protesta la nueva dirigente, el priista señaló que su llegada es cuestionable, luego de que supuestamente falseó información relacionada con su residencia en Querétaro, lo que no permite cumplir con los principios de los organismos electorales. "Lo real es que ya tomó protesta, lo real es que al seno de mi partido revisaremos la oportunidad de impugnar tal situación, no me toca a mí, le tocará a los abogados de mi partido y haremos lo conducente".

<https://inqro.com.mx/index.php/2021/10/27/pri-analiza-impugnar-presidencia-del-ieeq/>

<https://lado.mx/n.php?id=7179445>

### **PODRÍAN "ALGUNAS PERSONAS" IMPUGNAR ELECCIÓN DE PRESIDENTA DEL IEEQ: KURI**

Algunas personas podrían impugnar la designación de la presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Adriana Sánchez Núñez, quien fue elegida por el Instituto Nacional Electoral (INE), consideró el gobernador de la entidad, Mauricio Kuri González. Lo anterior al confirmar que dicha mujer no vive en Querétaro. Ante esa situación, sostuvo que los primeros que deben cumplir la ley son las instituciones públicas. Esto luego de que con nueve de 11 votos, los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobaron la designación de Sánchez Núñez como nueva presidenta del IEEQ, a pesar de las irregularidades sobre su constancia de residencia en el municipio de Querétaro y de la inconformidad de representantes del PAN, PRI y PVEM. Hay que recordar que el ayuntamiento de Querétaro revocó a Adriana Sánchez Núñez la constancia de residencia, por lo que, incluso, el presidente municipal envió un oficio dirigido a los integrantes del Consejo General del INE para advertir esta situación.

**JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2021**

<https://updatemexico.com/destacadas/podrian-algunas-personas-impugnar-eleccion-de-presidenta-del-ieeq-kuri/>

## **MINTIÓ PRESIDENTA ELECTA DEL IEEQ TERESITA SÁNCHEZ TIENE REGISTRADO ANTE EL INE UN DOMICILIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY, N.L.**

Muy sonado en medios locales y nacionales ha resultado el proceso de elección de la Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro ya que como ha dado a conocer El Informe Diario, Adriana Teresita Sánchez Núñez mintió en su comprobante de domicilio con la finalidad de obtener una constancia de residencia que en primera instancia fue emitida y la semana pasada revocada por el Presidente Municipal de Querétaro, Luis Bernardo Nava Guerrero, ya que se comprobó que no vivía en ese domicilio. En una búsqueda en el portal del Instituto Nacional Electoral (INE) en la sección de empleados, aparece Sánchez Núñez con el cargo de Vocal Secretaria de la Junta Distrital Ejecutiva No. 7 de la ciudad de Monterrey Nuevo León, donde a laborado en los últimos años, no en Querétaro como reporta en la documentación entregada para aspirar al cargo en el IEEQ. En dicho portal declara además como domicilio Av. Real de Minas 510, Col. Valle de Lincoln, C.P. 66023, Monterrey, N.L. El Partido Revolucionario Institucional declaró hoy durante la sesión del IEEQ en la que tomó protesta Sánchez Núñez que su elección al cargo de Presidenta del órgano electoral del estado será impugnada debido a su falta de probidad.

<https://elinformediario.com.mx/mintio-presidenta-electa-del-ieeq-teresita-adriana-sanchez-nunez-tiene-registrado-ante-el-ine-un-domicilio-de-la-ciudad-de-monterrey-n-l/>

<https://lado.mx/n.php?id=7184069>

## **NUEVA PRESIDENTA IEEQ**

La designación de la nueva titular del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Teresita Adriana Sánchez Núñez, es un tema del Instituto Nacional Electoral (INE), afirmó el gobernador Mauricio Kuri González. “Creo que los primeros que deben de cumplir la ley son aquellas instituciones públicas, y es un tema del INE y que el INE responda ante esto”, manifestó en mandatario. Refirió que la decisión ya la tomaron y pasó por el pleno del INE, y ahora posiblemente haya personas que puedan impugnar, pero “ya dependerá de ellos, es un tema del INE, el INE tiene autonomía”. Manifestó el mandatario que de acuerdo a los datos que tiene, “esta señora no vive en Querétaro”. (DQ 7)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/arrancara-en-2022-obra-acueducto-iii-7400034.html>

## **EL INE DEBERÁ RESPONDER POR EL NOMBRAMIENTO DE SÁNCHEZ NÚÑEZ EN EL IEEQ, AFIRMA MAURICIO KURI**

La nueva consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado Querétaro (IEEQ) “es una señora que no vive en Querétaro” y habrá algunas personas que quieran impugnar la designación, señaló el gobernador Mauricio Kuri González. Cuestionado sobre la controversia que generó la designación de Teresita Adriana Sánchez Núñez al frente del IEEQ, Kuri respondió “yo creo que los primeros que deben cumplir la ley son aquellas instituciones públicas y es un tema del INE y que el INE responda ante esto”. El mandatario se dijo respetuoso de la decisión que tomó el INE como un organismo autónomo “habrá algunas personas que puedan impugnar, ya dependerá de ellos, yo creo es un tema del INE, el INE tiene autonomía, efectivamente los datos que tengo es que esta señora no vive en Querétaro”. (EUQ 3)

JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2021

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/el-ine-debera-responder-por-el-nombramiento-de-sanchez-nunez-en-el-ieeq-afirma-mauricio>

### **AFIRMA KURI QUE NUEVA PRESIDENTA DEL IEEQ NO VIVE EN QUERÉTARO**

“Los datos que tengo es que esta señora no vive en Querétaro”, así se refirió el Gobernador Mauricio Kuri, con relación al nombramiento Teresita Adriana Sánchez Núñez, como nueva presidenta del Consejo General del IEEQ. En entrevista Kuri González señaló que las y los primeros que deben cumplir la ley son aquellos que integran o aspiran a integrar las instituciones públicas. Al ser cuestionado con relación a la designación de Teresita Adriana Sánchez Núñez como Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) pese a que su constancia de residencia fue revocada e impugnada, el mandatario fue claro. “Ya la tomaron y pasó por el pleno y ahora habrá personas que podrán impugnar, pero yo creo es un tema del INE, el cual tiene autonomía y los datos que tengo es que esta señora no vive en Querétaro”, sostuvo. Sánchez Núñez había mentido respecto de la antigüedad de su residencia en la capital de Querétaro y pidió a terceros que mintieran por ella, por lo que las autoridades del municipio de Querétaro le revocaron la carta de residencia que le habían extendido. A pesar de dichos antecedentes, los integrantes del Consejo General del INE, la eligieron para encabezar al árbitro electoral local.

<https://elqueretano.info/trafico/afirma-kuri-que-nueva-presidenta-del-ieeq-no-vive-en-queretaro/>

### **NUEVA PRESIDENTA DE IEEQ NO VIVE EN QUERÉTARO: MAURICIO KURI**

Por Óscar Aguilar

El gobernador, Mauricio Kuri, señaló que las y los primeros que deben cumplir la ley son las instituciones públicas, esto cuestionado respecto a la designación de Teresita Adriana Sánchez Núñez como Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) pese a que su constancia de residencia fue revocada. En entrevista, manifestó que el INE es quien debe responder a esta designación que realizó este martes. El mandatario indicó que también sabe que Teresita Sánchez no vive en Querétaro, pero que este tema lo tendrá que determinar el INE. “Ya la tomaron y pasó por el pleno y ahora habrá personas que podrán impugnar, pero yo creo es un tema del INE, el cual tiene autonomía, y los datos que tengo es que esta señora no vive en Querétaro”, expresó.

<https://radioformulaqueretaro.com/nueva-presidenta-de-ieeq-no-vive-en-queretaro-mauricio-kuri/>

<https://rotativo.com.mx/2021/10/27/noticias/metropoli/queretaro/presidenta-del-ieeq-sin-residencia-en-queretaro-mauricio-kuri-933610/>

<https://www.andresestevez.mx/magazine/noticias/item/34084-nueva-presidenta-de-ieeq-no-vive-en-queretaro-mauricio-kuri>

<http://midelegacion.mx/LsNoticia?nt=haRd6aBSkc0%3D>

<https://adnformativo.mx/los-primeros-que-deben-cumplir-la-ley-son-las-instituciones-publicas-kuri-ante-nueva-presidencia-del-ieeq/>

**JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2021**

[https://es-us.noticias.yahoo.com/ine-deber%C3%A1-responder-nombramiento-ieeq-181309742.html?guccounter=1&guce\\_referrer=aHR0cHM6Ly93d3cuZ29vZ2xlLmNvbS8&guce\\_referrer\\_sig=AQAAAE80MzLpdeW88fctcgUWg3b66vCy5C00iHbWeC9GQ5JRKMgaw8W9Vr7w7QdRaoPmNxApvqMIDeu2Y4gXOBxbRLHdcimFNEUq4BckGGpcdEqWB7utGcxH\\_OuggTVkxTrKgU7apme\\_YQNm7a8eM5HXA\\_WbGsCZ-HclqITQ22ux3Gyg](https://es-us.noticias.yahoo.com/ine-deber%C3%A1-responder-nombramiento-ieeq-181309742.html?guccounter=1&guce_referrer=aHR0cHM6Ly93d3cuZ29vZ2xlLmNvbS8&guce_referrer_sig=AQAAAE80MzLpdeW88fctcgUWg3b66vCy5C00iHbWeC9GQ5JRKMgaw8W9Vr7w7QdRaoPmNxApvqMIDeu2Y4gXOBxbRLHdcimFNEUq4BckGGpcdEqWB7utGcxH_OuggTVkxTrKgU7apme_YQNm7a8eM5HXA_WbGsCZ-HclqITQ22ux3Gyg)

## **ALBAZO EN EL IEEQ. PRECIPITA EL INE LA TOMA DE PROTESTA DE PRESIDENTA QUE MINTIÓ**

El día de ayer, martes 26 de octubre, en sesión de su consejo general, el Instituto Nacional Electoral designó a Teresita Adriana Sánchez Núñez, allegada a Leonardo Valdés Zurita, expresidente del Instituto Federal Electoral, como consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Esta elección ha causado polémica ya que fue dado a conocer que Sánchez Núñez no radica en Querétaro sino en Monterrey, lo cual debiera dejarla fuera del proceso de elección, pero aún así, el día de hoy rindió protesta como presidenta de dicho órgano por 7 años, es decir, para el periodo 2021-2028. Sánchez Núñez declaró residir en un domicilio donde claramente no reside, en posterior entrevista a un medio de comunicación declaró vivir en el municipio de Corregidora, pero había ya tramitado una constancia de residencia del municipio de Querétaro, misma que fue revocada. En un proceso nunca antes visto, el INE se precipitó turnando la instrucción al IEEQ para que hoy miércoles 27, Sánchez Núñez tomara protesta a las 15Hrs. en una desangelada sesión a la que no asistieron las autoridades estatales de mayor jerarquía y que deben, por protocolo, estar presentes, tales como: el Gobernador, Mauricio Kuri, Presidente de la Cámara de Diputados, Guillermo Vega, Presidenta del Poder Judicial del Estado de Querétaro, Mariela Ponce, ningún presidente municipal de los 18 municipios del estado, ni los 3 magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro. Así mismo, el representante del Partido del Trabajo (PT) ante el órgano electoral local abandonó la sesión antes de su término y el representante del Partido Acción Nacional (PAN) no se presentó. “Consejeras y consejeros, representantes de los partidos políticos, tengan la seguridad que pondré mi dedicación y profesionalismo con el que me he desempeñado y mi empeño para que los trabajos de este órgano se lleven a cabo con profesionalismo”, expresó. El Partido Revolucionario Institucional impugnará la elección por la falta de probidad de la nueva Presidenta del IEEQ.

<https://lamanga.mx/albazo-en-el-ieeq-precipita-el-ine-la-toma-de-protesta-de-presidenta-que-mintio/>

## **COLUMNA EXPEDIENTE Q**

**DE REBOTE.** Llega con el aval del Instituto Nacional Electoral a presidir el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Adriana Sánchez Núñez; veremos qué tan rápido libra los cuestionamientos de una presunta “trampa” para justificar su domicilio y si esto no la debilita. Los padrinos a apuntalar. (DQ)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/analisis/expediente-q-educacion-7400681.html>

## **COLUMNA PLAZA DE ARMAS**

Por Sergio A Venegas Ramírez

**YA PROTESTÓ TERESITA, LA NUEVA PRESIDENTA DEL IEEQ. -¡AAAPUNTEN!- Fast track.** Ayer mismo fue presentada en sociedad y protestó la nueva presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Teresita Adriana Sánchez Núñez, electa el miércoles en el Consejo General del INE, que viene con la bendición de Lorenzo Córdova y la oposición del PAN, PRI y Verde. Las impugnaciones van a continuar en los tribunales, pero se ve francamente difícil que logren cambiar una decisión con nueve votos favor y dos en contra por parte de los magistrados del Instituto Nacional Electoral. La nueva presidenta del IEEQ ha sido electa para los próximos siete años o sea que le tocarán los comicios del 2024 y 2027. Ahí está el detalle. (PA 2)

**JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2021**

<https://plazadearmas.com.mx/gilberto-dijo-adios-a-su-viejo-san-juan/>

## **FORTALECER LA DEMOCRACIA**

Ayer, tras toda la polémica suscitada en torno a la residencia de Teresita Sánchez Núñez, ella rindió protesta como la nueva consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). Desde el pasado martes, durante la sesión extraordinaria del Consejo del INE hubo discrepancias sobre la aprobación de su nombramiento; incluso ayer mismo, en la sesión urgente en el IEEQ, el representante del PRI hizo los mismos señalamientos en torno al principio de probidad, sobre todo con el mismo asunto de la residencia. Incluso indicó que podrían impugnar la decisión. Más allá de disentir, que es válido en una democracia, es importante consolidar a las instituciones que nos permiten y garantizan la participación ciudadana. Es bastante cierto que el nombramiento de la nueva consejera presidenta del IEEQ generó y aún genera dudas; no obstante, el seguimiento puntual a las actividades de los ciudadanos es parte de la labor para fortalecer la democracia. Bien se señala que el deber público no acaba con la organización y término de los procesos electorales, sino más bien la democracia es un bien público que se debe fortalecer día con día. La vigilancia de los procesos nos corresponde a todos y, por ello, será importante participar en ello. Uno de esos ejercicios de AM de Querétaro lo propone nuestro observatorio de propuestas que puede visitar en nuestro sitio web [amqueretaro.com/observatorio-depropuestas-politicas-2021/](http://amqueretaro.com/observatorio-depropuestas-politicas-2021/). También siga al tanto en nuestros canales de WhatsApp y Telegram para conocer el acontecer local, nacional e internacional. Disfrute la lectura. (AM 2)

## **CONVENIOS CON MUNICIPIOS**

### **IEEQ REALIZARÁ LOGÍSTICA DE ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUXILIARES EN SAN JUAN DEL RÍO**

Por Isela Cruz

A menos de 24 horas de que se cierre el registro para contender el proceso democrático de la elección de autoridades auxiliares, el alcalde, Roberto Cabrera Valencia señaló que serán 84 delegadas, delegados, subdelegadas y subdelegados los que se elegirán de una manera ordenada y respetuosa. Dijo que será el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) quien se encargue de la logística de la elección, al indicar que esta jornada no representa ninguna erogación de recursos, además de que la Secretaría de Gobierno y la Comisión especial del Ayuntamiento son quienes supervisarán que se realice conforme a los lineamientos establecidos. “Va a haber escrutadores, funcionarios de casillas, todo el procedimiento como una real elección, una verdadera elección, (...) el instituto electoral del estado nos va a facilitar todo el material como lo es para una elección”, afirmó. El edil sanjuanense, precisó que el proceso de elección se realizó de esta manera porque la ciudadanía lo solicitó expresamente, por lo que indicó que se fortalece la democracia, al descartar la designación de personas. Dijo que en los siguientes días se estará informando cuantas, y cuales comunidades son las que tienen más candidatos e interesados, al puntualizar que será una decisión 100 por ciento ciudadana. “Es la demanda que yo he venido escuchando durante años, por parte de muchas de las ciudadanas y ciudadanos con los que he tenido contacto, algunos muy representativos, algunos liderazgos en general, (...) ellos de verdad han solicitado eso”, indicó. Finalmente dijo que se estará realizando un sondeo en las colonias y fraccionamientos para ver si también se solicita algún cambio de presidente o líder.

<https://www.cronicaregional.com.mx/politica/ieeq-realizara-logistica-de-eleccion-de-autoridades-auxiliares-en-san-juan-del-rio>

**JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2021**

<https://vozimparcial.com.mx/2021/10/27/cadereyta-e-ieeq-firman-convenio-para-elecciones-delegacionales/115842/>

## **ELECCIÓN DE DELEGADOS SERÁ LEGAL Y JUSTA EN SAN JUAN DEL RÍO; ROBERTO CABRERA**

Por María Treviño

El alcalde, Roberto Cabrera aseguró que la participación de hombres y mujeres, para la elección de delegados y subdelegados, será nutrida y ejemplar, en San Juan del Río. El edil destacó que el proceso de elección se realizará de manera justa y transparente, pues fue una de las promesas de campaña que realizó en las comunidades. “Hay una alta participación ciudadana para la selección de los candidatos y candidatas a delegados y subdelegados, en su mayoría veo a muchas mujeres y eso es bueno pues quiere decir que se tiene un buen registro hasta el momento y esperamos gane el mejor”, subrayó. Comentó el edil que los registros estarán hasta el día jueves 28 de octubre, para que después la comisión encargada del proceso y que está integrada por los regidores del municipio, resolverá quiénes serán los aspirantes, lo que se llevará a cabo el día 4 de noviembre y el día 9 se les notificará quienes son los seleccionados de cada comunidad. Mientras que del 12 al 19 de noviembre se realizarán las campañas por parte de cada uno de los aspirantes registrados y el día domingo 21 de noviembre se llevará a cabo la jornada de elección donde participa el Instituto Electoral del Estado de Querétaro(IEEQ), para darle mayor validez.

<https://rotativo.com.mx/2021/10/27/noticias/eleccion-de-delegados-sera-legal-y-justa-en-san-juan-del-rio-roberto-cabrera-933701/>

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **DQ: INICIARÁ OBRA ACUEDUCTO III EN 2022: KURI**

El proyecto del Acueducto III podría alcanzar un costo de entre mil y hasta 12 mmdp, señaló el gobernador Mauricio Kuri, quien reiteró que la obra tendrá que arrancar el próximo año. (DQ principal)

### **N: AGUA POR CIEN AÑOS**

Con el objetivo de garantizar el suministro de agua potable para la Zona Metropolitana de Querétaro, el gobernador, Mauricio Kuri proyecta la construcción del Acueducto III, infraestructura hidráulica que representaría una inversión de entre 6 mil y 12 mil mdp. (N principal)

### **AM: IMPULSARÁ CANADEVI CRÉDITOS DE VIVIENDA**

La construcción de viviendas económicas con un costo que oscile entre 500 mil y un millón de pesos es uno de los objetivos de la Canadevi en Querétaro, confirmó su presidente, José Guerrero. (AM principal)

### **PA: PROYECTA KURI ACUEDUCTO III**

En lo que podría convertirse en uno de los proyectos insignia de su administración, el gobernador Mauricio Kuri dio a conocer que se planea la construcción del Acueducto III, mismo que garantizaría el abasto de agua por las próximas décadas. (PA principal)

### **CQRO: GOBIERNOS ESTATAL Y CAPITALINO ANUNCIAN ACCIONES Y APOYOS POR LLUVIAS**

Debido a las afectaciones registradas por las lluvias de los primeros días de este mes, el gobierno del estado de Querétaro y el capitalino presentaron las acciones que se realizarán para mitigar los efectos de las lluvias y

**JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2021**

anunciaron los apoyos que se entregarán a las familias, cuyas viviendas presentaron daños durante la contingencia. (CQRO principal)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **APRUEBA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL PROYECTOS DE DICTAMEN DE JUBILACIONES Y PENSIONES**

En sesión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la LX Legislatura del estado, presidida por la diputada Daniela Salgado, e integrada por los legisladores Antonio Zapata y Armando Sinecio aprobaron diversos proyectos de dictamen de solicitudes de jubilación y pensión por vejez. Las solicitudes de jubilación aprobadas fueron las siguientes: Ma. Pueblito Mendoza, de COBAQ; Mario Patiño, COBAQ; Alma Lorena Reséndiz, de la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario de Querétaro; y María Elena Camacho, del Poder Ejecutivo del estado de Querétaro; mientras que también se aprobaron la solicitudes de pensión por vejez de Rolando Velasco, de COBAQ; J. Carlos Martínez, COBAQ; Miguel García, del municipio de Corregidora, Qro; Armando Sánchez, del municipio de Corregidora, Qro; Crescencio Mentado, del municipio de Tequisquiapan, Qro.; y de Horacio Quintero, de la CEI. (LDH)

### **INSTALAN COMISIÓN EDUCACIÓN Y CULTURAL DE LA LX LEGISLATURA**

El día de hoy se instaló la Comisión de Educación y Cultura de la LX Legislatura del Estado de Querétaro, presidida por Ana Paola López, diputada local por el PAN, quien dijo trabajarán en conjunto con las autoridades para legislar en favor de la educación y cultura en el estado. En el evento se contó con la presencia de Martha Soto, titular de la SEDEQ; Marcela Herbert, titular de la SECULT, así como invitada especial la Maestra Diana Rubio, posicionada entre las diez mejores maestras del mundo. (ALQRO)

### **PROPONE ASTUDILLO CREACIÓN DE POLICÍA AMBIENTAL PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS**

El Diputado Ricardo Astudillo en la instalación de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, aseguró que planteará como parte de su agenda en seguridad, la creación de la policía ambiental para el Estado y los municipios, así como en protección civil, promoverá en la Ley Ambiental Estatal una adición para que los estudios de impacto ambiental hagan un análisis riguroso de los riesgos naturales como inundaciones y deslizamientos de tierra. (EUQ 1 y 2, PA 3, ADN, IN, M)

### **IMPULSAN DIPUTADOS VISIÓN TRANSVERSAL DE LA PROTECCIÓN CIVIL DE QUERÉTARO**

Se iniciaron los trabajos de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil en la LX Legislatura del estado de Querétaro, la cual estará encabezada por el diputado del PAN, Antonio Zapata. La integrarán su compañera de bancada, Verónica Galicia y Ricardo Astudillo, del Partido Verde Ecologista de México. El presidente de la Comisión aseguró que, en el rubro de protección civil, se cuenta actualmente con una corporación moderna, ágil y eficiente, con protocolos de actuación antes, durante y después de la emergencia, y que atiende de manera oportuna y eficaz las contingencias. (N 4, ROQRO)

### **PIDEN PARTIDA PARA MEJORAR ESCUELAS**

Durante la sesión de la Comisión de Educación y Cultura en el Congreso local, el diputado Paul Ospital informó que el grupo legislativo del PRI solicitará una bolsa específica para rehabilitar planteles escolares. (N 4, AM 21)

**JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2021**

### **BUSCAN DIPUTADOS FEDERALES DEL PAN INCREMENTO PRESUPUESTAL PARA LA UAQ**

Con el objetivo de buscar un mayor presupuesto para la UAQ, los diputados de Acción Nacional por Querétaro se reunieron con la rectora Teresa García y el Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, así como de Educación, Erasmo González Robledo y Tania Cruz Santos, respectivamente. En este sentido, Felifer Macías señaló que los 7 diputados federales del PAN por Querétaro buscan que el incremento al presupuesto de educación para el 2022, sea de por lo menos del 6 por ciento -de acuerdo a la inflación- además de que es una promesa del Presidente de la República. (DQ 9, PA 3, IN)

### **PIDE GILBERTO HERRERA SE DISCUTA LA ECONOMÍA NACIONAL A LA PAR DE LA REFORMA ELÉCTRICA**

Durante la comparecencia de la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, ante el Senado de la República, el senador Gilberto Herrera planteó la necesidad de que en este momento se discuta la política económica del país a la par de la Reforma Eléctrica y sus alcances para la soberanía energética de México. En este ejercicio de análisis, Herrera Ruiz destacó los esfuerzos del Gobierno de México en materia económica y manifestó su inquietud por lograr que la estabilidad y crecimiento que hoy se tiene en el país también se mantengan a futuro. (ADN)

## **PODER EJECUTIVO**

### **GOBIERNOS ESTATAL Y CAPITALINO ANUNCIAN ACCIONES Y APOYOS POR LLUVIAS**

En rueda de prensa, encabezada por el titular del poder Ejecutivo del estado, Mauricio Kuri, y el presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, el mandatario estatal informó que el próximo año se destinará una bolsa específica para atender contingencias, sin afectar los proyectos del estado; el alcalde capitalino, por su parte, detalló que el municipio destinará 74.8 millones de pesos para apoyos y obras que se requieran. (...) Fernando González, titular de la SDUOP informó que, junto con el municipio de Querétaro, tienen prevista la implementación de un plan de acción a corto y mediano plazo, a través del cual atenderán 19 bordos y sus cauces, con la intención de retener y controlar los flujos al río Querétaro, así como obras de conducción para escurrimientos a la infraestructura pluvial existente, para interconectar los bordos nuevos y restaurar los canales azolvados. La secretaria de Obras Públicas Municipales, Oriana López señaló que, con una inversión de 71.5 millones de pesos, se trabaja en la rehabilitación del piso y talud del Dren Menchaca. (...) En cuanto a los apoyos económicos, Agustín Dorantes, titular de la SEDESOQ dio a conocer que, por parte del gobierno estatal, se atenderán 158 viviendas con una inversión de 1 millón 99 mil pesos, cifra que duplicará el municipio. (N 2, CQRO 8C, AM 6)

### **SE REÚNE KURI CON CÓNSUL GENERAL DE JAPÓN EN LEÓN, GUANAJUATO**

El gobernador Mauricio Kuri, recibió en el Palacio de la Corregidora al cónsul general de Japón en León, Guanajuato, Katsumi Itagaky, a quien expuso las ventajas competitivas de la entidad, los retos de la administración estatal y acordó fortalecer la alianza estratégica que se tiene con el país asiático en materia cultural, turística y económica. En esta reunión participaron también Rogelio Vega, jefe de Gabinete; los secretarios Marco del Prete, titular de la SEDESU; Miguel Ángel Contreras, titular de la SSC y las secretarías Marcela Herbert, titular de la SECULT; Mariela Ponce, titular del TSJ y la coordinadora de Relaciones Internacionales e Innovación Gubernamental, Hildegard Frei Nieto. (N 1 y 2, AM 6, ADN, ELQNO, RQNXN)

### **PROYECTO ACUEDUCTO III COSTARÍA HASTA 12 MIL MILLONES DE PESOS Y COMENZARÍA EN 2022**

El gobernador, Mauricio Kuri señaló que el proyecto Acueducto III tiene un costo entre los 6 mil y 12 mil millones de pesos, además de que iniciaría su construcción el próximo año 2022 para garantizar el abasto de agua al menos 100 años. El mandatario queretano señaló que actualmente la CEA está en el análisis del proyecto con diversos

**JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2021**

despachos para determinar los costos, el lugar de esta extracción de agua y las rutas que tendría la tubería. Preciso que se trata de un costo alto, pero agregó, las circunstancias lo valen. (EUQ 5, CQRO 5, ESSJR 1 y 6, PA 8C, ALQRO)

### **NIEGA GOBERNADOR MAURICIO KURI ADQUISICIÓN DE DEUDA EN CORTO PLAZO**

El gobernador Mauricio Kuri, gobernador de Querétaro, negó que les haya comunicado a los diputados locales que adquiriría un préstamo de varios millones de pesos, con el objetivo de destinar apoyos y obras a los afectados de las lluvias. Así lo indicó al ser cuestionado por la declaración de Verónica Galicia Castañón, diputada local por el partido Acción Nacional, quien dijo que pedirían “varios millones de pesos” para atender la contingencia en Tequisquiapan y San Juan Río. “Yo creo que hubo una confusión por parte de la diputada, yo nunca les dije a los diputados que iba a haber un préstamo. Lo que sí les dije y lo he dicho abiertamente es que a mí no me espanta tener deuda”, dijo. (DQ 7, N 4, ALQRO)

### **SEÑALA GUADALUPE MURGUÍA QUE NO HAY DENUNCIAS CONTRA ARTESANOS AMBULANTES**

Guadalupe Murguía, titular de la SEGOB, confirmó que no hay denuncias en contra de los comerciantes ambulantes que se colocaron el lunes pasado en el Centro Histórico, sin embargo, se trabaja para poderles proporcionar espacios en otros lugares. “Hasta ahora por estas acciones que se han llevado a cabo no ha habido denuncias en contra de ellos, ha habido diálogo, ha habido comunicación y hemos estado pidiendo que no se instalen ocupando espacios en el suelo, en la plaza, en este entorno”, dijo. (ELQNO)

### **SE MANTENDRÁ RETIRO DE COMERCIANTES EN EL CENTRO HISTÓRICO**

Guadalupe Murguía, titular de la SEGOB, señaló que, en coordinación con el gobierno municipal de Querétaro, se mantendrá el retiro de comerciantes de la vía pública en el centro histórico. Menciona que los comerciantes ambulantes pueden ofrecer sus productos, pero de manera ambulatoria y no estableciéndose en plazas y andadores en el centro histórico. (PA 8, AM 4, RQNXN, EQ)

### **ATENTOS A POSIBLES ARRIBOS DE MIGRANTES A QUERETARO: GUADALUPE MURGUÍA.**

Guadalupe Murguía, titular de la SEGOB, declaró que de manera conjunta el municipio y el DIF de Querétaro están preparados para el probable arribo de la caravana migrante a Querétaro. “Estamos atentos en el caso de que en el tránsito decidieran pasar por aquí unas horas en lo que continúan su trayectoria, que tengan las condiciones para poder hacerlo, no sabemos exactamente cuándo”, declaró Lupita Murguía. (N 3, RQNXN)

### **RECIBIÓ 27 MIL FIRMAS CONTRA MATRIMONIO IGUALITARIO LA SECRETARÍA DE GOBIERNO**

Más de 27 mil firmas de integrantes del frente nacional por la familia, manifestando su inconformidad por la aprobación del matrimonio igualitario en Querétaro fueron las que recibió la autoridad, informó Guadalupe Murguía, titular de la SEGOB. “Las listas de firmas son solicitando que esta ley no pudiera darse, pero también aquellos grupos de la comunidad LGBT que quieren que se publique, el gobernador está el tiempo para que se publique la ley”, precisó. (RXNXN)

### **GRATUIDAD EN NIVEL MEDIO Y SUPERIOR, SIN REFLEJARSE EN PRESUPUESTOS: EDUCACIÓN**

Por Mónica Gordillo

La gratuidad de la educación media y superior no se ha visto reflejada en los presupuestos federales ni estatales, refirió Martha Soto, titular de la SEDEQ, durante la sesión de la Comisión de Educación y Cultura de la 60 Legislatura del estado. En el Congreso local, la funcionaria aseguró que el gobierno estatal está ocupado en el tema.

**JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2021**

(...) En su intervención, Marcela Herbert, titular de la SECULT indicó que la dependencia a su cargo está enfocando sus esfuerzos en escuchar las necesidades de la comunidad artística. (CQRO 7)

### **FALTAN ESTÍMULOS PARA DOCENTES Y MÁS SUELDO: DIANA RUBIO**

En el estado de Querétaro es necesario implementar un programa de estímulo para docentes destacados e incrementar el sueldo de profesores, consideró Diana Rubio, maestra nominada al Global Teacher Prize 2021, quien además destacó la importancia de impulsar espacios de ciencia y tecnología para los jóvenes. (DQ 6, CQRO 7)

### **NOMBRAN A EMANUEL CONTRERAS MARTÍNEZ COMO TITULAR DEL CENTRO EDUCATIVO Y CULTURAL MANUEL GÓMEZ MORÍN**

Martha Soto, titular de la SEDEQ, entregó a Emanuel Contreras Martínez el nombramiento como director general del Centro Educativo y Cultural del Estado de Querétaro “Manuel Gómez Morín”, con la encomienda de hacer un espacio funcional y activo, para consolidar la política educativa del gobernador Mauricio Kuri. La secretaria de Educación encomendó generar estrategias que reactiven las visitas privilegiando las medidas sanitarias para efecto de generar confianza a la población. (N 4, ADN)

### **PRIORITARIO ESCUCHAR TODAS LAS VOCES: SEJUVE**

Virginia Hernández, titular de la SEJUVE, escuchó a las y los jóvenes del Centro de Internamiento y Ejecución de Medidas para Adolescentes (CIEMA), esto en el marco de los foros Hagamos Juventud, en donde destacó que todas las voces serán escuchadas pues serán parte fundamental del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, y además serán la columna vertebral del trabajo de esta dependencia. (AM 3, LDH)

### **EXHIBEN CARENCIAS Y DESINTERES EN APOYAR A LA CULTURA OTOMÍ**

Por Rocío G. Benítez

Combatir el racismo, enseñar la lengua materna desde preescolar, capacitar a los profesores para la enseñanza bilingüe, incluir anuncios con palabras en hñãñhō, son algunos de los puntos que se tocaron en el Foro de Consulta Ciudadana para el Programa Estatal de Cultura 2021-2027, que se realizó en Amealco, por convocatoria de Marceira Herbert, titular de la SECULT. (EUQ 1 y 9VQ)

## **MUNICIPIOS**

### **NO AUMENTARÁ PREDIAL CON ACTUALIZACIÓN DE TABLAS DE VALORES: MUNICIPIO**

Luego de que este martes, en sesión ordinaria de cabildo, los regidores que conforman el ayuntamiento de Querétaro aprobaron con 16 votos a favor la actualización en las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el ejercicio fiscal 2022, el titular de la Secretaría de Finanzas del municipio, Francisco Martínez explicó que esto no implica ningún incremento en los impuestos de predial, ni en el traslado de dominio, al señalar que esto solo es un piso legal de los valores catastrales para poder garantizar que las operaciones de compra-venta se lleven a cabo dentro de los propios rangos de valores de catastro. (EUQ 1 y 4, CQRO 1 y 5)

### **LOS REGIDORES MILLENNIAL Y CENTENNIAL EN EL AYUNTAMIENTO DE QUERÉTARO**

Si los jóvenes fueran un partido en el Ayuntamiento de Querétaro serían la segunda fuerza política, al contar con un tercio de los votos del órgano colegiado. En el H. Ayuntamiento que comenzó este mes de octubre para el periodo 2021-2024 hay tres regidores que pueden ser considerados “Millennial” y otros dos de la generación

**JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2021**

“Centennial”. Algunos forman parte de dinastías empresariales o políticas, otros han comenzado en la política a edades precoces y tienen un largo recorrido en el sector público. (ELQNO)

## **INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER BRINDA PLÁTICAS SOBRE TIPOS Y MODALIDADES DE VIOLENCIA EN EMPRESAS.**

Uno de los principales propósitos del IMM en El Marqués, es crear una cultura de igualdad libre de violencia y discriminación, capaz de proporcionar el desarrollo integral de las marquesinas. Es por ello por lo que se ha buscado establecer alianzas estratégicas con la iniciativa privada, para de esta manera transversalizar la perspectiva de género en diversos sectores. (...) Se buscó este acercamiento para que nuestras trabajadoras, antes que nada, conozcan los diversos tipos de violencia y cómo se pueden presentar, pero también que sepan que existe una institución que puede apoyarlas y darles acompañamiento integral, comentó Yadira Ocegüera, gerente de recursos humanos. (...) “Agradecemos mucho a la empresa por permitirnos llegar a compartir esta información que buscamos que realmente trascienda no sólo para ustedes, sino para sus amigas y familiares, además quiero decirles que en nuestra institución siempre tendrán las puertas abiertas, les garantizamos que estamos para servirles y para acompañarlas” dijo Lucía Ferrusca, directora del IMM. (N 6, PA 3, LVDQ)

## **ROBERTO CABRERA BUSCA ATRAER INVERSIÓN A SAN JUAN DEL RÍO**

Por Martín García Chavero

Con el objetivo de iniciar una agenda común para fortalecer el sector industrial, comercial y de servicios, el alcalde Roberto Cabrera se reunió con Marco del Prete, titular de la SEDESU. Cabrera Valencia, dijo que se trata de fortalecer la inversión y llegada de nuevas empresas que generen fuentes de empleo para la economía de las familias. Así como buscar mecanismos de apoyo para el comercio y de prestadores de servicios, con el propósito de fortalecer la economía de las familias de San Juan del Río. (ROQRO)

## **VIOLENCIA RECURRENTE A MUJERES DE SAN JUAN DEL RÍO: IMM**

Por María Treviño

La directora del IMM, María Guadalupe Gómez, aseguró que seguirá trabajando para ayudar a la mujer en temas de violencia, pues hay casos difíciles que se han presentado y por los que se les tiene que apoyar. La funcionaria reconoció que existe violencia recurrente a las mujeres del municipio, que va desde violencia física y sexual, que se ejerce principalmente por el cónyuge, por lo que al conocer de los casos se tiene que dar atención y apoyo jurídico y psicológico a la víctima. (ROQRO)

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **RECTORA UAQ PIDE ANALIZAR PRESUPUESTO FEDERAL A UNIVERSIDADES**

A fin de evidenciar la urgencia presupuestal que tienen las instituciones de educación superior pública para garantizar la continuidad de sus trabajos, incluida la UAQ, la rectora de la máxima casa de estudios de la entidad, Teresa García, se hizo presente en la Cámara de Diputados, en la Ciudad de México, para reunirse con los representantes de las comisiones legislativas de Presupuesto y Cuenta Pública y Educación. (CQRO 6, N 5, AM 5, EUQ 2)

### **JUEZ DA CINCO DÍAS PARA VACUNAR CONTRA COVID A MENORES DE 12 A 17 AÑOS**

Un juzgado fijó hoy un plazo de cinco días para que el gobierno federal comience a vacunar a los menores de entre 12 y 17 años aún sin comorbilidades. El fallo del Juzgado Séptimo de Distrito del Estado de México refiere que la

**JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2021**

vacunación de menores de entre 12 y 17 años debe formar parte del plan nacional de vacunación contra la Covid-19. “Con fundamento en el artículo 158, de la Ley de Amparo, se concede a las autoridades responsables una prórroga de cinco días hábiles, contados a partir de la legal notificación del presente acuerdo, para que den cumplimiento al resolutivo segundo, en términos del considerando cuarto”, se lee en el fallo. (ELQNO)

## **ASOCIACIONES CIVILES, A LA ESPERA DE QUE SE PUBLIQUE LEY DE MATRIMONIO IGUALITARIO**

Por Raúl Mendoza

Alicia Colchado, representante de “Desarrollo Comunitario para la Transformación Social” señaló que, al no haberla turnado con observaciones a la Legislatura, el gobernador Mauricio Kuri tiene 30 días para publicar la ley. Asociaciones civiles estarán a la espera de que se publiquen las modificaciones a la ley que permitirán el matrimonio igualitario en la entidad y que fueron aprobadas por la LIX Legislatura de Querétaro, informó Alicia Colchado Ariza, representante de “Desarrollo Comunitario para la Transformación Social”, integrante del Frente Queretano por el Derecho a la no Discriminación y a Favor del Estado Laico. (CI)

## **TRABAJARÁ LA DIÓCESIS CON EL INMUPRED**

El vocero de la Diócesis de Querétaro, Martín Lara, se dijo dispuesto a colaborar con las autoridades de todos los órdenes de gobierno, luego de la comparecencia en la que solicitó la presencia del vicario general el Instituto Municipal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (INMUPRED). Y es que cabe señalar que el INMUPRED exhortó al representante religioso y al director del Centro de Orientación Integral para personas con VIH/SIDA (COIVIHS), Luis Felipe Zamudio Burgos, este último proponiendo la fecha de la audiencia para el 3 de noviembre a las 11 de la mañana, en donde se abordarán las quejas interpuestas por el activista LGBT por declaraciones discriminatorias contra la comunidad de la diversidad sexual. (PA 3)

## **“NI DERECHAS OFENSIVAS, NI IZQUIERDAS INSENSATAS”: MONS. ROGELIO CABRERA**

Por Enrique Zamudio

De visita en Querétaro, el Arzobispo de Monterrey, Mons. Rogelio Cabrera, afirmó que en estos tiempos en que son comunes las polarizaciones, es necesario vivir en equilibrio, unir y crear puentes para no provocar distanciamiento. En el Seminario del Sagrado Corazón de Jesús, el también presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano encabezó la Ceremonia Eucarística en la que dos diáconos de la Confraternidad de los Operarios del Reino de Cristo recibieron el Sacramento del Orden Sacerdotal. (N 1 y 8)

## **COLUMNAS Y OPINIÓN**

### **EXPEDIENTE Q - EDUCACIÓN**

Por Adán Olvera

La educación pública y las universidades viven un ataque directo de quién se valió en 18 años de “lucha” de su nombre y de su pluralidad incluso de su espíritu progresista para llegar al poder. El candidato López Obrador, lucró con las universidades y sobre todo con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). El Presidente empenó su palabra en 2018 a las y los rectores de universidades públicas de incrementar los presupuestos de las instituciones en el mismo porcentaje que la inflación. Para el 2022 no se cumplirá la palabra empenada, se les dará un incremento promedio del 4.08 por ciento, y resulta que la inflación en el país está en términos reales en 6.12 por ciento y seguramente cerraremos más arriba el año. La mayoría de los mexicanos que logran llegar y terminar una carrera lo hacen a través del sistema público; de los países que integran la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) el gasto promedio por estudiante en las escuelas públicas es mayor que en las

**JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2021**

privadas. En México es al revés. En el caso de la UNAM para 2021 destinó 77 mil 357 pesos al año por cada alumno en licenciatura, y 54 mil 752 pesos, para los de media superior; según la OCDE en 2018 nuestro país invirtió 160 mil pesos anuales por estudiante a nivel licenciatura, cifra menor que el promedio de países integrantes. De acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) la licenciatura más costosa es medicina, cuyo precio puede ascender a más de un millón 100 mil pesos, mientras que derecho oscila de los 630 mil hasta los 700 mil pesos. En universidades privadas denominadas "de élite", estudiar una licenciatura puede oscilar desde los 130 mil, hasta los 950 mil pesos, incluso más. El gobierno federal muestra un completo desinterés de fortalecer el sistema de educación superior pública, pero en su discurso asegura que con el pueblo todo y sin el pueblo nada; estas son cifras reales y no palabrería como estamos escuchando en los últimos días. (DQ)

## **ASTERISCOS**

**PREPARAN CONVOCATORIA PARA APOYOS EN TRANSPORTE.** En noviembre, el Gobierno estatal hará pública la convocatoria para que usuarios del transporte público accedan al apoyo directo en la tarifa del transporte público Qrobús y que de entrada busca beneficiar a 130 mil usuarios. El apoyo se será entregado por medio de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Querétaro (Sedesoq) y se busca que la tarifa preferencial sea dos pesos. **EN MARCHA, 'CORREGIDORA TE SIGUE COBIJANDO'.** Karina Antuñano Torres y Car Herrera de Kuri, presidentas de los sistemas municipal y estatal del Desarrollo Integral de la Familia (DIF), respectivamente, presidieron el arranque de la campaña 'Corregidora te sigue cobijando'. El objetivo es apoyar a personas en situación de vulnerabilidad del municipio en la próxima temporada invernal, y para lo cual es importante la participación de la ciudadanía en general para la donación de cobijas. **SE RECUPERA POLICÍA AGREDIDO EN SANTA MARÍA MAGDALENA.** El titular de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro, Juan Luis Ferrusca Ortiz, informó que el elemento que fue lesionado por un ciudadano en Santa María Magdalena se encuentra fuera de peligro y se recupera positivamente. (AM)

## **BAJO RESERVA**

**¿ROCÍO PENICHE SE ACERCA AL GOBIERNO ESTATAL?** Con el inicio de una nueva administración estatal panista, nos dicen, la delegada de la Secretaría del Bienestar, Rocío Peniche Vera, ha mejorado sustancialmente sus relaciones con los funcionarios que tienen una militancia partidista diferente. Al principio causaba sorpresa y pensaban que era accidental, pero desde la cuenta de Facebook de dicha dependencia federal se postearon encuentros que tuvo doña Rocío con la secretaria de Educación, Martha Elena Soto Obregón, y con la titular de la Comisión Estatal de Infraestructura, Sonia Carrillo Rosillo, eso sin contar que también coincidió con el gobernador Kuri en una visita del mandatario a la Universidad Anáhuac. **ARREDONDO, UNA "HORMIGUITA" QUE TODOS LOS DÍAS LE PEGA AL TRABAJO.** Quien sigue recorriendo los municipios del estado, nos cuentan, es Abigail Arredondo. La presidenta estatal del PRI lleva varios días encabezando reuniones para sacar adelante las asambleas municipales a través de las cuales se designarán a los delegados que participarán en los trabajos de la 23 Asamblea Nacional de este partido. Este proceso, nos dicen, no ha sido fácil debido al debilitamiento en el que cayó esta fuerza política desde 2018 cuando perdió la presidencia, pero quienes conocen a Abigail, nos comentan que es una "hormiguita" que todos los días le pega al trabajo y no se da por vencida. (EUQ 2)

## **ENTRE CHISMES Y CAMPANAS**

**GOBERNADOR SE REÚNE CON CÓNsul GENERAL DE JAPÓN.** El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González, recibió en el Palacio de la Corregidora a Katsumi Itagaky, cónsul general de Japón, cuya labor diplomática la desempeña en León, Guanajuato, a quien expuso las ventajas competitivas de la entidad y los retos de la administración estatal; además, acordó fortalecer la alianza estratégica que se tiene con el país asiático en

**JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2021**

materia cultural, turística y económica. **ESTABLECEN COORDINACIÓN ANTE POSIBLE TRÁNSITO DE MIGRANTES POR QUERÉTARO.** En caso de que la caravana de migrantes, que comenzó hace unos días en Chiapas, llegue al estado de Querétaro, el gobierno estatal y el del municipio de Querétaro se coordinan para generar las condiciones necesarias ante el posible tránsito de dichas personas por la entidad, dijo la secretaria de Gobierno María Guadalupe Murguía Gutiérrez. “Es cosa de ver cuántos vienen en este trayecto, qué es lo que se requiere para efecto de su tránsito hacia su objetivo, que no es quedarse aquí, sino irse en su recorrido hacia el Norte, y buscaremos atenderlo”, respondió al preguntarle sobre las acciones que implementarían las autoridades estatales. **ARRANCA CAMPAÑA CORREGIDORA TE SIGUE COBIJANDO.** La presidenta del Patronato del Sistema Estatal DIF Querétaro, Car Herrera de Kuri, se sumó al arranque de la campaña Corregidora te sigue cobijando, que encabezó la presidenta del Sistema Municipal DIF de esa demarcación, Karina Antuñano Torres, para recibir cobijas y proteger a las personas más vulnerables. “Las oportunidades para compartir con los demás se presentan todos los días y depende de cada uno de nosotros hacer el bien y buscar la forma de ayudar a los demás”, dijo la presidenta del SEDIF. “Cuando tengas la dicha de ayudar a alguien, hazlo dando gracias, pues la vida te ha puesto en el lugar del que da y no en el lugar del que necesita la ayuda”, agregó Karina Antuñano en el arranque de la campaña, que busca apoyar a personas en situación de vulnerabilidad del municipio en la próxima temporada invernal. (CQRO 2)

### **FUEGO AMIGO / RECTORA EN SAN LÁZARO**

Con el objetivo de buscar un mayor presupuesto para la UAQ los diputados panistas por Querétaro se reunieron con la rectora Teresa García Gasca y el presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, así como de Educación, Erasmo González Robledo y Tania Cruz Santos, respectivamente. Se buscan que el incremento al presupuesto de educación para el 2022, sea de por lo menos del 6 por ciento, equivalente a la inflación. En la imagen la jefa universitaria y el secretario Luis Alberto Fernández, con los diputados Pepe Báez, Felifer Macías e Ignacio Loyola. Ojalá tengan éxito. (PA 1)

### **FUENTE DE EL MARQUES / DIALOGAN PALOMA Y AMBIENTALISTAS**

Por Juan Antonio del Agua

Algunas y algunos de los principales ambientalistas de Querétaro, como PAMELA SIUROB, TERE ROLDAN, ELIZABETH DURAN, SARAHÍ MUÑOZ, JULIO DÍAZ, SERGIO OLVERA Y ANAXIMANDRO FLORES dialogaron ayer con la representante de Semarnat PALOMA ARCE ISLAS para abrir un canal de comunicación permanente en favor del medio ambiente. Buen inicio. Agua fresca para que la vida crezca. (PA 1)

### **PULSO - LAS RESPUESTAS**

Por Andrés González

Día 27 de los nuevos gobiernos. ...y el trabajo para atender contingencia climática, no se ha detenido. Querétaro y sus municipios fueron abatidos durante los últimos días de septiembre y los primeros de octubre, por los peores aguaceros que aquí se hayan registrado en lo que va del siglo. Y más atrás. Así nos trató el inclemente clima a los queretanos; así los recibió a los nuevos gobernantes. Pero Mauricio Kuri González, el gobernador de Querétaro, no es un mandatario contemplativo. Y apenas había rendido protesta como titular del Ejecutivo Estatal, es que sale a los municipios a atender las imprevistas contingencias que estaban dejando los torrenciales aguaceros. A la par, ya lo hacían los alcaldes: del municipio de Querétaro, Luis Nava; de Tequisquiapan, Antonio Mejía; de San Juan del Río, Roberto Carlos Cabrera; del municipio de El Marqués, Enrique Vega Carriles y de Corregidora, Roberto Sosa Pichardo. Con estos municipios particularmente, se ensañó la madre naturaleza. Desde entonces, ha pasado casi un mes y la contingencia sigue, si bien el agua, al menos la torrencial, ya se retiró. Las visitas y los recorridos en los

JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2021

lugares más dañados siguen vigentes. Ayer el Ejecutivo y casi la generalidad de su equipo de trabajo, estuvo en el municipio de Querétaro. Nadie se esconde. Estas son parte de las respuestas que ayer se dieron a conocer, además de las ya ejecutadas. 1.- Se instrumentará en el 2022, una bolsa especial de dineros para atender este tipo de contingencias, de manera que no se mermen los presupuestos destinados para otras acciones. 2.- Se atenderán – ya están en esa tarea – 19 bordos en el municipio de Querétaro; sus cauces, a fin de controlar y retener los flujos que van hacia el Río Querétaro. 3.- Se trabaja en el desazolve de este río, pero también se ha comenzado a hacer lo mismo en los canales que se tienen por todo el municipio. 4.- Se dará atención inmediata a, por lo menos, 158 viviendas que resultaron dañadas por las aguas. 5.- Serán casi 75 millones de pesos, los que aportará el gobierno municipal de Querétaro, para atender a las familias que resultaron afectadas en sus viviendas y en sus enseres domésticos; se repararán drenes y se realizarán nuevas obras de prevención. Esta es una parte de lo que viene, como acciones a realizar para atender la emergencia que dejarán estos torrenciales aguaceros. En rueda de prensa, estuvieron todas las instituciones que han estado trabajando en esta contingencia, comenzando por el propio Gobernador, pero también – y en este caso – por el alcalde del municipio de Querétaro. Ahí el responsable del Ejército Mexicano quien desde un principio dio todo el apoyo posible; las secretarías del gobierno estatal; las pertinentes del gobierno municipal; las respectivas tanto del estado como del municipio; las de protección civil; la presidenta del patronato del sistema municipal DIF, la señora Anahí Domínguez; autoridades de CONAGUA. La suma de esfuerzos entre estado y municipios se evidenció en esta magna catástrofe. Y todavía Querétaro no la libra del todo. Las respuestas tampoco han parado. (CI)

## EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

**CABALGATA.** No sólo regresa, sino que las rutas de la Cabalgata Navideña y los Carros Bíblicos serán ampliadas para “evitar aglomeraciones”. Con responsabilidad, la normalidad es posible. (N 1)

## PLAZA DE ARMAS

**GILBERTO DIJO ADIÓS A SU VIEJO SAN JUAN. Irrepetible.** Amigo de políticos, artistas y toreros, el ex alcalde y ex diputado Gilberto Ugalde Campos, fallecido este miércoles a los 87 años por causas naturales, es un personaje entrañable del PRI de antes, parte de la historia local y hasta del paisaje de San Juan del Río, municipio que presidió de 1973 a 1976. Protagonista de mil anécdotas, se inició en los cargos públicos al lado de su amigo el gobernador Antonio Calzada Urquiza, pero lo suyo lo suyo era la fiesta y cultivó relación con toreros de la talla de Manolo Martínez, al que acompañó en todas las plazas de México y España. Como aquella mala tarde en Las Ventas cuando un aficionado ibérico le gritó ¡indio! al regiomontano sentenciándolo a no volver a torear ahí. Gilberto entró en defensa de nuestro matador y le respondió: claro que va a torear porque voy a comprar esta plaza. ¿Y tú quién eres, gañán? inquirió el español. ¡Gilberto Pemex! respondió con gran seguridad. El gritón calló ante el que supuso dueño del petróleo mexicano, antes de Lozoya, claro. Así se las gastaba quien tuvo cercanía con Pedro Infante, que volaba en su avioneta a San Juan y ahí trepaba en el auto de Ugalde para visitar a las bellas hermanas Perusquía en El Relox de Tequisquiapan. Igual fue amigo de Mario Moreno Cantinflas, Vicente Fernández, Lucha Villa y otros famosos. Era además un gran aficionado a los gallos de pelea (no los blancos, que son mansos) y recorrió cualquier número de palenques con sus casi hermanos Rogelio Garfias y Alfonso Patiño. En la política tuvo relación con la mayoría de los gobernadores de Querétaro y con el exregente Ramón Aguirre que disfrutó la proverbial anfitriónía de Gilberto y su esposa Rosita. El presidenciable siempre tocaba base en San Juan para desayunar o comer en la casa de los Ugalde, en camino a San Felipe Torres Mochas, Guanajuato. Este columnista y su familia fueron también sus invitados y recuerda el irreverente sentido del humor de quien este miércoles dejó pendiente un café en el Portal de Reyes para, por fin, reunirse con su esposa Rosita. ¡Cierren las puertas! **-OÍDO EN EL 1810-** Ya. Que mañana viernes se publicará en el periódico oficial La Sombra de Arteaga la creación de la

**JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2021**

Subsecretaría de Derechos Humanos que estará a cargo del ex delegado de la PGR Armando del Río. Gran refuerzo de la secretaria de Gobierno Lupita Murguía a quien Mauricio Kuri llama La Dama de Hierro y el alcalde Luis Nava mencionó ayer como La Jefa. Doy fe. **-¡PREEEPAREN!- Radio Numancia.** Jesús Carreón y Alejandro Estrella tuvieron como invitado en su primer programa Tábula Rasa a nuestro director general Sergio Arturo Venegas Alarcón para hablar de política y del ejercicio periodístico. Y no dejaron títere con cabeza a propósito de la contundente victoria del gobernador Mauricio Kuri y las deficientes candidaturas de Morena y el PRI. Igual platicaron sobre las divisiones internas en los partidos y el sube y baja de candidatos a diputados. En cuanto a la libertad de expresión, el jefe de los armeros habló de la feroz persecución del gobernador anterior que sentenció a muerte a este periódico y aquí seguimos, al pie del cañón. El programa se trasmite los martes a las nueve de la noche y puede verse en Radio Numancia en Facebook. Algo diferente. **-¡FUEGO!- Días de muertos.** En rigor, lo han sido todos en el último año y medio con casi seis mil queretanos fallecidos a causa del Covid-19. Y ya se anuncia la cuarta ola, que es algo así como la 4-T, pero en virus. ¡Porca miseria! (PA 2)

FUENTES / MEDIOS INFORMATIVOS		
<b>ADN:</b> ADN INFORMATIVO	<b>EFB:</b> EL FINANCIERO BAJÍO	<b>N:</b> NOTICIAS
<b>ALMX:</b> ALTERNATIVO.MX	<b>EHD:</b> EL HERALDO DE MÉXICO	<b>PA:</b> PLAZA DE ARMAS
<b>AM:</b> AM QUERÉTARO	<b>ESSJR:</b> EL SOL DE SAN JUAN	<b>PI:</b> PODER INFORMATIVO
<b>ALQRO:</b> ALERTA QUERÉTARO	<b>EU:</b> EL UNIVERSAL	<b>Q:</b> QUADRATÍN DE QUERÉTARO
<b>B:</b> BITÁCORA	<b>EUQ:</b> EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	<b>Q24-7:</b> QUERÉTARO24/7
<b>CI:</b> CÓDICE INFORMATIVO	<b>ELQNO:</b> EL QUERETANO	<b>QTV:</b> QUERÉTARO TV
<b>CORO:</b> CÓDIGO QRO	<b>IN:</b> INQRO	<b>R:</b> REFORMA
<b>CyP:</b> CIUDAD Y PODER	<b>LP:</b> LIBERTAD DE PALABRA	<b>ROQRO:</b> ROTATIVO DE QUERÉTARO
<b>DQ:</b> DIARIO DE QUERÉTARO	<b>LJ:</b> LA JORNADA	<b>RQNXN:</b> REQRONEXIÓN
<b>E:</b> EXCÉLSIOR	<b>LDH:</b> LA DE HOY	<b>T:</b> TRIBUNA DE QUERÉTARO
<b>EE:</b> EL ECONOMISTA	<b>M:</b> MAGAZINE	<b>VDLS:</b> VOZ DE LA SIERRA
<b>ELL:</b> EN LA LUPA		

## SALUDOS CORDIALES COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL